

TERRA. Revista de Desarrollo Local

e-ISSN: 2386-9968

Número 5 (2019), 9-31

DOI 10.7203/terra.5.13129

IIDL – Instituto Interuniversitario de Desarrollo Local

La inmigración irregular de varones adultos subsaharianos en la ciudad de Valencia

Ángela Narbona Iranzo

The Queen's University of Belfast (Belfast, Irlanda del Norte, Reino Unido)

angela.narbona@gmail.com



Esta obra se distribuye con la licencia Creative Commons
Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional

SECCIÓN ARTÍCULOS

La inmigración irregular de varones adultos subsaharianos en la ciudad de Valencia

Resumen: este artículo utiliza la metodología cualitativa, basada en el análisis de los discursos recogidos en entrevistas semiestructuradas, para recrear el proceso migratorio de varones adultos subsaharianos en situación administrativa irregular asentados en la ciudad de Valencia. Los resultados de este trabajo apuntan que ellos mismos apostaron por migrar a Europa para aumentar la calidad de vida de sus parientes, dado que estos sufrían condiciones de miseria y escasez en sus países de origen. Su salida de África, y su correspondiente preparación, inició un periplo intercontinental con el fin último de alcanzar su integración social en España, tras superar las etapas de desplazamiento y acogida en el país receptor. Una vez llegados a su destino o a una de sus etapas ocasionales en su largo camino, caso de la ciudad de Valencia, estos migrantes continúan perseverando para lograr su objetivo: la supervivencia de sus seres queridos.

Palabras clave: inmigración, territorio, pobreza, familia, apoyo, proceso migratorio, integración, redes.

The irregular immigration of Sub-Saharan adult males to the city of Valencia

Abstract: this article uses a qualitative methodology, based on the discourses analysis of semi-structured interviews, to recreate the migratory process of Sub-Saharan adult males in an irregular administrative situation settled in the city of Valencia. The results of this work indicate that they were committed to migrate to Europe in order to increase the life quality of their relatives, suffering from conditions of misery and scarcity in their countries of origin. Their departure from Africa, and their preparation, to leave their native land, began an intercontinental journey with the ultimate goal of being socially integrated in Spain. Once arrived at their final destination, after overcoming the stages of displacement and reception in the host country, in this case the city of Valencia, these migrants continue working towards their goal: the survival of their family.

Key words: immigration, territory, poverty, family, support, migration process, integration, networks.

Recibido: 14 de febrero de 2019

Devuelto para revisión: 26 de marzo de 2019

Aceptado: 29 de abril de 2019

Referencia / Citation:

Narbona, A. (2019). La inmigración irregular de varones adultos subsaharianos en la ciudad de Valencia. *TERRA. Revista de Desarrollo Local*, 5, 9-31. DOI 10.7203/terra.5.13129

1. INTRODUCCIÓN

La huella del colonialismo decimonónico sigue presente en la vulnerada África subsahariana. El reparto de África y el abuso de poder europeo sobre dicho continente abrieron una herida que aún no ha podido cicatrizar. Los estados no se han desarrollado como democracias, sino tan solo con la afirmación de poderes personales exacerbados. Dado este contexto político, la dureza de las condiciones de vida de la población se agudiza cada día.

Ante esta injusticia social las nuevas generaciones adultas toman la iniciativa de huir de la pobreza generalizada de sus países para buscar un futuro mejor. A pesar de la incertidumbre que supone para estas personas abandonar el continente de origen, esta salida es al mismo tiempo el único halo de luz que se abre ante la miseria padecida por su familia. Este hecho ha puesto en marcha potentes flujos migratorios entre África y España. Cabe destacar que la falta de medios económicos empuja a este colectivo hacia la inmigración informal, lo que incrementa los riesgos del pasaje intercontinental. Es por ello que no todos los que emprenden el viaje logran su objetivo de alcanzar tierras españolas, pues muchos pierden su vida en el intento.

La pertinencia de explorar dichos desplazamientos reside en sus repercusiones, tanto personales, como sociales y familiares. Además, no nos encontramos ante decisiones solamente basadas en la búsqueda de la promoción personal, sino que muchas veces detrás de estas circunstancias se encuentran situaciones de emergencia social de gran escala. Del mismo modo, no podemos obviar el sufrimiento causado por conflictos bélicos, por la pobreza y por la falta de medios materiales que viven estas familias. En este hecho yace la importancia de visibilizar la severidad del tener que aventurarse en un viaje clandestino a causa de la desesperación.

No hablamos de situaciones excepcionales, según los datos recogidos por el balance del Ministerio del Interior (2016), durante el año 2015, 5.312 inmigrantes llegaron a costas españolas por medio de embarcaciones, aumentando un 16,7% desde 2014. La presión migratoria también es fuerte por la vía terrestre, pues en el mismo año 11.624 inmigrantes llegaron a España ocultos en vehículos y otros medios de transporte, o bien vulnerando el perímetro fronterizo de Ceuta y Melilla, incrementando un 55,3% desde el 2014 (Ministerio del Interior, 2016). Por tanto, el número de casos existentes en España justifica el afán de investigación de este objeto de estudio: la influencia del territorio en las migraciones subsaharianas llegadas a la ciudad de Valencia.

Como podemos ver, no estamos hablando de casos aislados, sino de corrientes generalizadas de personas desde África a España mediante vías no institucionalizadas. Ciudadanos de Mali, Camerún, Senegal, Guinea, Ghana, Togo, Costa de Marfil y Burkina Faso, de entre 19 y 31 años de edad, conforman el colectivo a través del cual se va a estudiar esta realidad.

Por tanto, el objetivo principal de este artículo es presentar el ciclo migratorio de adultos varones subsaharianos establecidos en Valencia en situación administrativa irregular desde su propia narrativa. Asimismo, se prestará especial atención a la justificación de su partida del país, al contexto nacional de su lugar de origen y a sus redes sociales, particularmente a la relación de los emigrados con sus respectivas familias en cada etapa del proceso migratorio.

La metodología que nos permitirá alcanzar estos objetivos se basará en los relatos de las experiencias personales de los protagonistas de esta cuestión social, circunscritas en la

cultura africana. Asimismo, la delicadeza que requiere la gestión de la inmigración hace necesario el acercamiento a este fenómeno desde una perspectiva humana, más allá de datos numéricos. Por otro lado, pretendemos llegar a conclusiones que nos brinden un mayor conocimiento de la realidad de este colectivo, incrementando así la aceptación de su presencia en el país. También nos permitirá poner rostro a dicha cuestión social y sensibilizar a los lectores sobre esta y, además, podrá beneficiar a los técnicos que intervienen sobre este fenómeno social, aportando un contexto que actúe de punto de partida para poder iniciar un plan de trabajo.

2. MARCO TEÓRICO Y ESTADO DE LA CUESTIÓN

Este artículo se centra en el fenómeno de la inmigración irregular subsahariana en la ciudad de Valencia, entendiendo por esta la no canalizada por los estados receptores ni emisores. Del mismo modo, utilizaremos el término “inmigración informal” para enfatizar la falta de estructuración de los flujos migratorios en el sentido de las actuaciones de los gobiernos y no desde la falta administrativa (Chueca, 2010). El perfil de población que va a ser estudiado corresponde a jóvenes varones adultos con un nivel de formación básica (Cruz Roja, 2008) que entran en España atravesando las fronteras de forma clandestina. Según el Informe Jurídico-Social sobre la Situación de las Personas Inmigrantes en la Comunitat Valenciana (Mora, Lucas, González, Solanes y Vázquez 2018) en 2017 el número de extranjeros en situación de irregularidad documental era de 49.201. Las imágenes de estos individuos cruzando alambradas, concretamente de Ceuta y Melilla, y llegando a las costas españolas en pateras, son la viva muestra de la nueva cuestión social emergente en este siglo, “la cuestión migratoria”. Es decir, no hablamos de casos aislados o de decisiones meramente individuales, sino de afanes sociales.

Es a partir de la década de los noventa cuando España comienza a institucionalizarse como país de destino de los flujos migratorios subsaharianos, procedentes sobre todo de países como Nigeria, Ghana o Senegal (González-Ferrer y Krauss, 2012). Tradicionalmente el desplazamiento de personas entre ambos continentes ha sido atribuido a factores económicos. En evidente contraste, los avances en el estudio del fenómeno migratorio han demostrado la ineficacia de simplificar, o de reducir a uno, la diversidad de circunstancias que empujan esta emigración (Lacomba, 2001).

Las motivaciones son tantas como el número de personas que abandonan su país. Entre ellas destacan: la presión demográfica, el deterioro de las condiciones de vida, la inestabilidad política, los problemas ecológicos y los factores culturales e históricos (Lacomba, 2001). Específicamente, la capacidad de desplazamiento de la sociedad subsahariana se ha visto potenciada por el medio físico en el que se circunscribe. El hábitat difícil, los problemas de desarrollo, el consecuente estancamiento del continente, junto con las malas prácticas políticas, son las causas del abandono forzoso de muchos hombres y mujeres que buscan ampliar sus perspectivas de futuro (Sodupe, Kabunda, y Moure, 2009). Cabe destacar que uno de los elementos que más presiona a los habitantes a huir son las prácticas antidemocráticas, la corrupción y el “poder patrimonial” (Chabal, 2007:6) a las que se ven sometidos muchos de los estados como Togo o Mali.

Dada esta estructura administrativa que funciona a base de favoritismos y sobornos (Sodupe, Kabunda y Moure, 2009), resulta casi imposible para el ciudadano de a pie conseguir una posición social mínimamente acomodada. Consecuentemente, la clase media es prácticamente inexistente, y la sociedad se polariza de forma extrema,

conformándose dos grupos: los más ricos y los que luchan por sobrevivir. Esta situación actúa como factor de expulsión de los africanos desde su lugar de origen, como también lo hacen los conflictos armados que este tipo de gobierno genera y que sufre la población civil. No obstante, este no es un problema endógeno del continente, sino que se ve favorecido desde la Unión Europea, directa e indirectamente. Del mismo modo, las políticas de cooperación al desarrollo europeas se han basado generalmente en el asistencialismo (Sodupe, Kabunda y Moure, 2009), lo que las ha abocado al fracaso, sin poder conseguir mejoras sustanciales de las condiciones de vida del territorio del que partían.

Ante este contexto de vulneración de los derechos humanos, los individuos que deciden abandonar su país no tienen nada que perder y no importa lo brutales que sean las condiciones en las que tengan que emigrar. A la escasez de recursos y la desesperación se suma la imagen idealizada que emiten los medios de comunicación sobre los países de Occidente, especialmente sobre su situación económica, su modo de vida y sus bolsas de empleo. Como explica Lacomba (2001), los medios desencadenan efectos de atracción al difundir un modelo y un nivel de vida que, sin ser necesariamente un reflejo cierto del que mantiene el conjunto de la población occidental, puede tener un impacto incalculable sobre los deseos y expectativas de los receptores. De esta manera, los potenciales emigrantes piensan que, al entrar en España, aunque no encuentren un trabajo digno, tendrán cubiertas sus necesidades básicas, sociales y sanitarias (Rumi, 2006) gracias al estado de bienestar general del país receptor. Sin embargo, la realidad constatada es que los derechos y las garantías ofrecidas a los inmigrantes en situación administrativa irregular se ven cada día más reducidas, mientras que las condiciones de recepción en el país de acogida son cada vez más precarias, lo que les expulsa hacia la exclusión social.

3. LAS ETAPAS DEL PROCESO MIGRATORIO: EL CASO DE LAS MIGRACIONES SUBSAHARIANAS EN LA CIUDAD DE VALENCIA

Una vez presentadas las circunstancias generales que padece el África subsahariana podemos hacernos una idea del porqué de las migraciones y del germen que las potencia. En este punto pasaremos a explicar las etapas o momentos del proceso migratorio en base a los establecidos por Tizón García (1993), señaladas por Micolta (2005), aplicándolos al diagnóstico social del colectivo a estudiar en esta investigación (Figura 1).

3.1. La preparación del viaje

La primera etapa es la planificación de la salida. Su duración varía según las condiciones en las que vive el sujeto y en las que se encontrará una vez llegue a su destino. Durante este periodo el individuo toma conciencia de la situación de la que se parte, las necesidades, y las carencias que sufre, los problemas por los que pasa su lugar de origen y las limitaciones que estos implican para él, así como la valoración de si aquello que allí tiene es comparable con lo que puede llegar a alcanzar en el destino deseado. Esta confrontación entre ambas realidades puede llevar a la idealización del país de acogida, en este caso España. Del mismo modo, las noticias que reciben de personas emigradas les reafirman en su decisión de abandonar el país. No obstante, por lo general, la información recabada no es adecuada respecto a cómo se puede lograr la residencia permanente en España, ni tampoco en relación a las consecuencias negativas que puede desencadenar una falta administrativa (Gómez, 2004).

La familia también participa en la elaboración del proyecto migratorio, y este toma características colectivas. Por tanto, en la base de la movilidad se encuentra la familia y los grupos domésticos, además de amigos, cadenas migratorias y contactos previos. De hecho, uno de los motivos más comunes para emigrar es promover la subsistencia familiar (Gómez, 2004). Es decir, las razones económicas son las que prevalecen a la hora de incentivar la salida del país.

Figura 1: Etapas del proceso migratorio

<ol style="list-style-type: none">1. La preparación del viaje:<ul style="list-style-type: none">-Toma de conciencia de la situación de partida y planificación de la salida del país.-Imagen idealizada de Europa: comparación de la propia realidad con la del país de destino.2. El acto migratorio:<ul style="list-style-type: none">-Migración informal por vía terrestre, atravesando África a pie hasta cruzar la valla en la frontera española de Ceuta o Melilla, o por vía marítima, desplazándose en una embarcación irregular.-Llegada al país receptor seguida por su retención temporal en un CIE o por una breve estancia en un CETI hasta ser derivados a entidades sociales.3. El asentamiento en el país de acogida:<ul style="list-style-type: none">-Problemas de subsistencia y confrontación con la realidad.-Status de irregularidad administrativa (riesgo de expulsión del país) y posible situación de “Sin Techo” o “Sin Hogar”.-Comienzo de los trámites para regularizar la residencia en el país y de la búsqueda de trabajo.4. La integración social:<ul style="list-style-type: none">-Obtención del permiso de residencia.-Inserción socio-laboral.-Envío de remesas.
--

Fuente: elaboración propia a partir de las etapas del proceso migratorio establecidas por Tizón García (1993), citado en Micolta (2005).

3.2. El acto migratorio

Una vez tomada la decisión de partir y cerrado el periodo de preparación del viaje se inicia el acto migratorio, es decir, el desplazamiento desde el lugar de origen hasta el país de destino, pero puede ser directo o seguir varias fases dependiendo del transporte. Necesariamente el periplo desde África subsahariana a España pasa por diferentes etapas, dado su carácter clandestino y precario. Estas características suponen el mayor desgaste emocional y físico de la persona, puesto que tiene que huir y zafarse del control durante su trayecto. Este colectivo realiza su viaje sin documentación para evitar ser deportado a su país de procedencia en el caso de que fueran detenidos durante su trayecto, ya que son considerados inmigrantes extracomunitarios sin permiso de entrada.

Pueden transcurrir años hasta que llegan a su destino, teniendo que residir en diferentes países de África tanto para sufragar el resto del viaje como para no ser descubiertos. La trayectoria de una parte de estos emigrados cruza el continente desde el sur de África hasta la frontera con Ceuta y Melilla, donde esperan su oportunidad para dar el salto hacia España. Hasta ese momento, algunos tienen que permanecer ocultos y sobrevivir en bosques y desiertos fronterizos. El resto de inmigrantes toma la vía marítima para atravesar el estrecho en embarcaciones irregulares. Con el endurecimiento de las políticas de control de flujos de personas y de la militarización de las fronteras, aumenta el recurso de la migración informal y, con ello, los riesgos. Se entiende pues que los inmigrantes opten por nuevas rutas, más largas y peligrosas, con menos control. Consecuentemente,

las muertes tanto en el Atlántico y en el Mediterráneo como en la zona subsahariana crecen considerablemente (Chueca, 2010). La Organización Internacional para las Migraciones (2018) informa que sólo en 2018, 32.022 migrantes irregulares llegaron a España por vía marítima y 4.575 por vía terrestre, de los cuales un 60% era de origen subsahariano, incluyendo grandes números de personas originarias de Malí, Guinea Conakry, Costa de Marfil y Gambia.

Los que consiguen llegar a tierras españolas continúan su proceso de incorporación al país siendo retenidos en un Centro de Internamiento para Extranjeros (CIE) tras ser asistidos por la Cruz Roja y otros servicios de emergencia. Allí permanecen aproximadamente un periodo de un mes antes de ser expulsados del territorio, puestos en libertad o de ser derivados a otras entidades del sector, especializadas en este núcleo de población, como son ONGs como la Red Acoge o Cruz Roja. También los Centros de Estancia Temporal para Inmigrantes (CETI) son lugar de parada para muchos, donde son atendidos y donde cubren sus necesidades básicas por un periodo de tiempo limitado antes de continuar su camino.

En consecuencia, la experiencia migratoria no deja indiferente a los que pasan por ella (Giménez, 2003), y esta no termina con la llegada al nuevo país, sino que perdura en la mentalidad de la persona de manera prolongada, marcando su vida para siempre.

3.3. El asentamiento en el país de acogida

Una vez en el país de destino, empieza el proceso de asentamiento. Esta etapa comprende desde la llegada a la ciudad de acogida hasta la resolución de problemas inmediatos de subsistencia (alojamiento y comida principalmente). Sin embargo, al entrar en el país de forma clandestina, pasan a ser un grupo vulnerable. Consecuentemente, sus derechos y su dignidad se exponen a ser quebrantados.

El establecimiento en la nueva sociedad no es tarea fácil, por lo que la confrontación con la realidad es inminente. Sus sueños de ser un ciudadano más y de trabajar para lograr un porvenir para ellos y para su familia se ven rotos al situarse en el status de la ilegalidad administrativa. Çinar, Gächter y Waldrauch (2000:16) denominan a esta situación “estado de no existencia legal” (“state of legal non-existence”), conferido al haber entrado de forma irregular al país sin notificación alguna. En el caso de Valencia, muchas de estas personas se encuentran en situación de “sin techo” al llegar a la ciudad o al ser puestos en libertad tras su estancia en el CIE ya que carecen de contactos que puedan proporcionarles alojamiento.

Gracias a conciudadanos que conocen la ciudad, a contactos de otros compatriotas emigrantes, a voluntarios y/o trabajadores de organizaciones del tercer sector realizando su trabajo de calle, etc., reciben indicaciones de dirigirse al Servicio de Primera Acogida a Inmigrantes (SPAI), para demandar una vivienda y denunciar su situación. En el SPAI les derivan a otras entidades de acogida que trabajan para y con este colectivo, gracias a las cuales su situación pasa de ser clasificada de “sin techo” a “sin vivienda”. La “Tipología europea de la falta de vivienda y la exclusión residencial” (ETHOS) denomina “Houselessness” (“Sin vivienda”) al fenómeno que engloba a los individuos que disponen de un lugar temporal para dormir en instituciones o refugios y comprende los alojamientos para solicitantes de asilo o inmigrantes (Hernández, 2013).

Una vez los sujetos migratorios han podido cubrir su necesidad inmediata de vivienda, comienza la gestión de su documentación, generalmente con el apoyo de entidades del tercer sector. La familia también es un agente muy importante en la administración

burocrática ya que puede agilizar el proceso de obtención de un documento identificativo en el lugar de origen, como es el pasaporte, enviando los certificados de un país a otro.

3.4. La integración social

Una vez el emigrado se encuentra asentado en el país de acogida, comienza su participación en el entramado laboral, económico, residencial, cultural, religioso, asociativo y político de la comunidad receptora, iniciando así su inserción social. Las organizaciones sin ánimo de lucro, las asociaciones y los servicios para los inmigrantes potencian y facilitan la vinculación de los recién llegados en los sectores anteriormente citados ofreciendo ayuda práctica y acompañamiento. Sin embargo, estos nuevos ciudadanos no siempre disfrutan de sus servicios, debido, entre otras cosas, a dificultades socioeconómicas, desconocimiento del tejido asociativo, o a las características y condiciones del propio colectivo como la alienación o falta de cultura asociativa (Lacomba y Giner, 2013). La satisfactoria presencia del nuevo ciudadano en estos diversos ámbitos culmina con la integración del individuo en la sociedad de acogida. Este es el periodo final y el objetivo último de la migración. Entendemos por integración “un proceso bidireccional (que implica tanto a la sociedad de recepción como a las personas que a ella se incorporan) que tiene que darse en un contexto de libertad, igual de derechos y respeto de la diversidad” (Mora, 2012:27).

No solo el sujeto acogido tiene que ser capaz de hacerse un hueco en nuestra sociedad y labrarse un futuro en ella, sino que las instituciones y la ciudadanía son responsables de darle facilidades mientras respeta sus derechos y promueve la convivencia intercultural. A pesar de esto, la realidad dista mucho de este ideal de integración. Como Sales (2016:313) ilustra:

“la complejidad de los procesos de integración y la esencia del encuentro entre dos partes (la persona que emigra y la sociedad que le acoge), queda reducida a la capacidad del inmigrante por conocer los elementos de identidad del país que le acoge (...). Una forma de gestionar las políticas públicas (...) que se ha caracterizado por (...) una mayor delegación de responsabilidades en la persona inmigrante quien tendrá que velar por alcanzar el objetivo fijado”.

El primer paso que debe dar la sociedad ante esta situación es el reconocimiento del inmigrante irregular como “titular de derechos inalienables, propios de su condición de ser humano y otorgados por los ordenamientos jurídicos nacionales e internacionales” (Chueca, 2010:108). Podemos encontrar normas internacionales que garantizan sus derechos humanos, relevantes para su integración en la sociedad de acogida. Como Chueca (2010:98) remarca, estas respaldan “el derecho de lo emigrados a interactuar económica, social y culturalmente en una sociedad de destino bajo los términos de legislación nacional aplicable, mientras que también permite mantener un sentido de propia identidad cultural”. No obstante, la inclusión de estas personas en la sociedad se ve limitada por la legislación vigente en materia de inmigración. El marco legislativo en el que se enmarca este artículo pertenece a la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, junto a su reglamento aprobado por Real Decreto 557/2011, de 20 de abril. Bajo este contexto jurídico, el individuo no estará plenamente integrado en la sociedad hasta que no regularice su situación en ella.

La modalidad por la que estos sujetos optarán a la obtención del permiso de residencia temporal es la llamada vía de arraigo social (artículo 31.3), la cual no exige el visado. La estancia permitida en España para este colectivo, sin tal permiso, es la no superior a 90 días según el artículo 30.1. Una vez transcurrido este periodo, se requerirá de un permiso de residencia, temporal o de larga duración. Para autorizar la residencia temporal de un extranjero será preciso que carezca de antecedentes penales en España o en los países anteriores de residencia (artículo 31.5). Tendrán derecho a residencia de larga duración los que hayan tenido el permiso temporal durante cinco años de manera continuada en España. La obtención de esta autorización capacita legalmente al sujeto para trabajar y residir indefinidamente en España en las mismas condiciones que los españoles (artículo 32.1 y 32.2). Cabe destacar que para la concesión de residencia y de trabajo por cuenta ajena se tendrá en cuenta la situación nacional de empleo en orden al artículo 38.1, lo que se dificulta su inserción en el mundo laboral.

El artículo 38 sobre autorización de residencia y trabajo por cuenta ajena establece el procedimiento de concesión inicial una vez el sujeto pueda demostrar su estancia continuada en la Comunidad Valenciana durante tres años. Durante este tiempo el sujeto se encontraría irregularmente en el territorio español, suponiendo este hecho una infracción grave regulada en el artículo 53.1. En consecuencia, el individuo se expone a la expulsión del país (artículo 57.1) y, previamente, al ingreso en un centro de internamiento (artículo 62.1) si se estimara necesario. Este hecho provoca la invisibilidad del colectivo, el cual se ve forzado a pasar desapercibido hasta lograr traspasar ese requisito temporal. Por este motivo, la máxima prioridad del inmigrante debe ser encontrar a alguien que le quiera contratar para poder presentar sus papeles. El empleador solicitante deberá estar inscrito en el régimen del sistema de Seguridad Social y encontrarse al corriente del cumplimiento de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social. También deberá contar con medios económicos, materiales o personales suficientes para su proyecto empresarial y para hacer frente a las obligaciones asumidas en el contrato frente al trabajador.

3.5. Las relaciones familiares transnacionales

El gran problema de la mayoría de estas personas es la falta de ingresos, ya que al carecer de permiso de trabajo y residencia no pueden optar a un trabajo en la economía formal. Además, no solo tienen que mantenerse a sí mismos en España, sino que muchos tienen que sustentar a su familia en su país de origen. Bajo estas circunstancias, muchos de ellos se ven abocados a la economía sumergida, a aparcar coches, a vender en el “top manta”, o a trabajar en el campo de manera irregular para poder ir ahorrando y enviar remesas a su país. Stefoni (2011:5-6) describe el envío de remesas como:

“recursos que llegan directamente a la familia y son utilizadas principalmente en la reproducción material, social y cultural de sus integrantes (...) [para] gastos especiales destinados a solventar costos asociados a problemas de salud específicos (...) [para] celebraciones, fiestas¹ o llamadas telefónicas, lo que tiene por objetivo el mantenimiento de los vínculos entre sus miembros”.

La familia en la distancia funciona como recurso de apoyo al emigrado en su nuevo hábitat. Es decir, ni mucho menos las relaciones previas al proceso migratorio

¹ Celebraciones musulmanas como la Fiesta del Cordero o el Ramadán conforman fechas de envío de dinero obligatorio a la familia para que esta pueda costearlas.

desaparecen, sino que crecen con él, ramificándose indefinidamente, articulándose con el proceso migratorio y con las redes receptoras en la sociedad de destino (Godenau y Zapata, 2005). El modelo del convoy social de Antonucci, Fhurer y Jackson respalda esta idea de garantía de aliento y de intercambio de beneficios entre familia y emigrante. Este concepto hace referencia al “conjunto de otros que acompañan a las personas durante la vida, ayudándole a afrontar problemas, adaptarse a cambios, etc. (...) El sujeto focal mantiene con estos vínculos sentimientos de pertenencia sólidos y recurre a ellos en primera instancia en busca de apoyo” (Antonucci, Fhurer y Jackson, 1990, citado en García, Martínez y Albar, 2002:207).

Entendemos por “apoyo social” la transacción interpersonal proveniente de las redes sociales de pertenencia que potencian y favorecen el bienestar de los agentes implicados (Martínez, García y Maya, 1999). Consecuentemente, es un condicionante del éxito migratorio y podemos considerarlo como un factor de protección ante los múltiples riesgos a los que la situación de irregularidad administrativa te expone, tales como el consumo y/o venta de sustancias tóxicas durante la exclusión social más extrema. Por otro lado, las relaciones familiares que integran el convoy social pueden generar “un sentimiento de especial obligación y también un deseo especial, para responder a las necesidades del otro” (Clark, 1983, a través de García, Martínez y Albar, 2002:207), el cual se materializa en remesas, entre otras cosas.

Este proceso bidireccional se agudiza gracias a los nuevos canales de comunicación y movimiento (Vehí, 2013), no solo de personas, sino de bienes materiales, dinero y/o información, entre otras cosas. Se genera un espacio transnacional que conecta dos lugares distintos y vincula las raíces del emigrante y su vida actual. Por tanto, los avances en tecnología dan visibilidad al proceso migratorio y crean puntos de encuentro entre diferentes territorios. Es más, estos nos permiten reconocer a la familia como un agente activo, a pesar de la lejanía física, que motiva a lograr el objetivo migratorio y a soportar las duras situaciones que acontecen.

4. METODOLOGÍA

Este artículo se ha basado en la metodología cualitativa con el fin de recoger datos descriptivos tales como “las palabras y conductas de las personas sometidas a la investigación” (Taylor y Bogdan, 1987:16). Las técnicas aplicadas durante el proceso de recolección de datos han sido la búsqueda documental, con su respectiva revisión bibliográfica, la entrevista semiestructurada y la observación participante.

Una vez circunscrito el fenómeno migratorio en base a las teorías disponibles, se procedió a la recogida de información correspondiente al trabajo de campo. La herramienta utilizada fue un único modelo de entrevista semiestructurada con una duración aproximada de 15 minutos. Las entrevistas fueron transcritas y registradas en mayo del 2016 con el fin de descubrir el relato migratorio de los protagonistas, varones adultos subsaharianos en situación administrativa irregular, participantes en el Programa de Vivienda para Inmigrantes de Cáritas Diocesana de Valencia. A través de cuatro apartados (la salida del país, el transcurso del viaje, la acogida en el país receptor y la integración en la nueva sociedad) se pretende reconstruir el proceso de inmigración a partir de cada una de sus etapas. Las razones de esta elección versan en la accesibilidad a este colectivo gracias a la realización de las prácticas curriculares de cuarto curso de Grado en Trabajo Social de la Universidad de Valencia para dicha institución.

En este programa de viviendas tuteladas participaban 26 varones subsaharianos, de los cuales fueron entrevistados 21. Se pretendía que la muestra se conformara con todos los integrantes africanos del programa, pero por problemas de accesibilidad se ha logrado que esta abarcara a un 81% de los acogidos. Dos personas no pudieron contestar la entrevista con motivo de un desconocimiento total de la lengua castellana, y otras dos se negaron porque consideraban que la entrevista versaba sobre temas privados. Tras la recogida de datos se procedió a su análisis mediante la categorización y la codificación de las respuestas obtenidas en las entrevistas. La interpretación de la información recogida se llevó a cabo analizando los puntos comunes de las experiencias vitales de los inmigrantes en relación a las funciones y situación de la familia. De este modo, se elaboró un perfil de contexto familiar migratorio subsahariano para incrementar el entendimiento del fenómeno de la inmigración irregular. Al basarse en la propia perspectiva del actor, la entrevista empleada pretende que el lector pueda experimentar lo que estas personas “sienten en sus luchas cotidianas en la sociedad” (Taylor y Bodgan, 1987:21).

5. RESULTADOS

En esta sección se pretende ofrecer una visión global de todas las respuestas recogidas con la muestra. Se han logrado categorías de respuestas comunes que han permitido unificar ciertos aspectos de los discursos individuales, elaborando una narración colectiva sobre la experiencia de estos emigrantes de África subsahariana. A continuación, se presentan los resultados obtenidos, agrupados en las etapas del proceso migratorio.

5.1. La salida: factores de expulsión en el territorio de origen y las condiciones de abandono del país

En primer lugar, las motivaciones que promovieron la salida del país fueron provocadas por causas familiares, bélicas, por el desempleo, por aspiraciones de promoción personal o por la situación del país en general. Todos querían buscar nuevos horizontes para huir de alguno de estos aspectos o para solucionarlos. Del mismo modo, todos ellos coincidían en que buscaban ayudar a su familia, la cual se encuentra en todos los casos en una situación de pobreza, viviendo en la miseria y sufriendo por el hambre y la enfermedad. Estos dos testimonios afirman dichas condiciones de vida familiares:

“En mi país somos muy pobres, no tenemos nada, entonces tenemos que salir para buscar la vida. Unos pobres no pueden vivir bien” (E-7).

“Las cosas están muy difíciles (...) No había nada en casa, antes mi padre tenía dinero, pero se acabó todo y no tenía nada” (E-14).

Este aspecto se vincula al fenómeno del desempleo, que impide ingresar recursos a las familias. La pérdida del puesto de trabajo es en muchos casos el detonante para abandonar el país dada la falta de oportunidades laborales. Los siguientes fragmentos se repiten en distintas respuestas:

“[Decidí salir del país] Para buscar trabajo, cambiar de vida, en África no es fácil encontrar trabajo” (E-4).

“La situación era muy dura. Cuando me quedé sin trabajo pensé en marcharme a Europa para conocer la situación de allí. Me quedaba un poco de dinero, pero no era suficiente porque tenía que ayudar a la familia. Les dejé un poco y me fui ya a viajar” (E-14).

A su vez, la falta de trabajo en varias ocasiones viene provocada por los conflictos bélicos, guerra y posguerra que viven los países del sur de África. Como consecuencia las ciudades se encuentran militarizadas, el control social es muy fuerte y ello acarrea la sensación de falta de libertad. Ellos mismos son conscientes de la imposibilidad de llevar una vida normalizada en una ciudad de un país en conflicto:

“Mi país no funciona, siempre hay guerra y todo sale mal” (E-15).

Ante este contexto, que empeora con el paso del tiempo, los entrevistados repiten “*en mi país todo sale mal*” (E-21) o “*mi país no va*” (E-18). Viviendo en lugares así no resulta extraño que quieran probar suerte en Europa para ver si allí pueden encontrar una vida mejor y unas condiciones de vida dignas para ellos y para sus parientes.

“Yo no sabía que día encontraría una vida mejor, pero quería ayudarles” (E-19).

Por el contrario, tan solo uno de los entrevistados sale del país por tener problemas con su familia. De este modo explica el sujeto su situación familiar conflictiva:

“[Decidí abandonar mi país] Por muchas cosas. Primero por asuntos económicos y segundo porque tenía problemas con el marido de mi madre. Mi padre está muerto y mi madre se volvió a casar; luego mi madre murió y discutíamos mucho” (E-8).

Cabe hacer mención a que tres de los entrevistados buscaban promocionarse como deportistas de élite con su viaje. Existe un grupo de hombres que se dedicaba profesionalmente al fútbol en su país. Allí no podían mantenerse con ese trabajo, por lo que decidieron probar suerte en España para poder vivir de su pasión. Sin embargo, cuando se topan con la realidad en el país de acogida descubren que sus expectativas estaban cargadas de ensoñación y relegan el fútbol a una actividad para su tiempo libre. A continuación, se presentan algunas de las historias de estos futbolistas:

“[Decidí abandonar mi país por] Muchas razones. Primero, es porque soy futbolista y en mi país el fútbol no se paga bien y aquí en Europa da mucho dinero. Segundo para mejorar mi vida porque en África es un poco duro (...) Ser futbolista me dio voluntad para venir aquí” (E-12).

“Cuando era muy joven y aún estaba en la escuela tomé la decisión de salir. Yo estaba en un centro de formación de fútbol y como en mi país el fútbol no funciona bien, decidí salir para ver cómo iba en otros países” (E-6).

Estos datos nos confirman que, desde la perspectiva de sus ciudadanos, el mayor de los problemas de África subsahariana no son las circunstancias personales de sus habitantes, sino su mala gobernanza y la deficiente provisión y abastecimiento de los ciudadanos.

Este factor macroestructural revierte directamente en las condiciones de vida de la población, lo que a su vez hace que algunos de ellos abandonen el país para buscar una vida mejor. Dos relatos que ilustran el desasosiego vital que provoca vivir allí son los siguientes:

“[Decidí abandonar mi país porque] Quería buscar un mundo mejor. En África las cosas no valen, es todo muy duro. Estoy aquí para buscar la vida, mi país no funciona bien, no hay buenas cosas, ni trabajo, ni dinero. Aun así, hay veces que pienso por qué estoy aquí. En mi país hay muchas cosas que no se pueden hacer” (E-1).

“[Decidí abandonar mi país por] La pobreza. Mi familia está viviendo miserablemente, por eso dejé mi país, para ayudarla” (E-19).

En cuanto a la composición de la familia como aspecto condicionante de la partida del país, se ha evidenciado que influye notablemente. Más de la mitad de los entrevistados, 11 concretamente, alegan que ellos son los hermanos mayores, o el primer hijo varón de su madre. Esta respuesta se relaciona con el imperativo cultural existente en los países subsaharianos que atañe la responsabilidad familiar al primogénito masculino. No obstante, abandonar el territorio de origen es una decisión personal que se toma en base a la personalidad de cada sujeto. La posición que ocupa el individuo dentro del mapa genealógico pesa a la hora de ser él, y no otro hermano, quien abandona el hogar para mantenerlo desde fuera. Las siguientes personas nos cuentan cómo era su grupo doméstico y cómo este influye en su decisión:

“Nuestra costumbre es que el hermano mayor cuide a la familia, yo no soy el mayor, el más mayor ya tenía otra familia. También es costumbre que el más mayor sea el que se vaya para cuidar de la familia” (E-3).

Casi la totalidad de los participantes hacen referencia a la “valentía” para argumentar el por qué fueron ellos y no sus hermanos los que decidieron emprender el viaje. Aunque a otras personas se les haya pasado por la mente la idea de llevar a cabo este proyecto migratorio no lo han hecho por miedo a sufrir, porque no es una opción fácil.

“Los mayores no querían viajar, alguien que no tiene mucho dinero tiene miedo para salir. Para viajar alguien que no tiene nada va a sufrir mucho, por eso no quieren salir” (E-7).

“Es algo que depende del corazón de cada persona, si tú tienes el coraje te vas. (...) Pero yo dije adiós para buscar la vida y tener algo mejor, sino voy a morir” (E-17).

Además, una pequeña parte de ellos tiene hijos en su ciudad, aunque no estén casados o hayan perdido la relación con la madre de estos. Este aspecto supone un potenciador de la necesidad de emigrar, porque tienen la obligación de cuidar de sus propios descendientes. El siguiente entrevistado es padre de tres menores, lo que marca su proyecto migratorio notablemente:

“[Decidí abandonar mi país] Porque quería tener una vida mejor. Yo tengo hijos y quiero que ellos tengan una vida mejor y allí no podía hacer nada por ellos. Ellos tienen que ir al colegio, vestirse, la comida...” (E-17).

Una vez estaban seguros de que iban a emprender el viaje tenían que transmitir la noticia a la familia. Este momento de confrontación es muy duro emocionalmente, por lo que muchos de ellos lo evitaron. Abandonaron su hogar sin avisar a nadie y llamaron para decirles donde estaban desde otro país (como Argelia y Marruecos) o incluso, cuando ya habían llegado a España. La narración que va a ser expuesta a continuación es recurrente en más del 50% de los discursos de los entrevistados:

“No le dije a mi madre que me iba a ir. No le dije nada, no iba a aceptar que fuera a salir del país. Me fui sin decir nada. Le llamé desde Argelia para decir que me iba a España” (E-15).

Una parte de ellos no dijo que se iba porque inicialmente solo pensaba desplazarse a otro país de África para trabajar, pero finalmente allí le surgió la oportunidad de irse y la aprovechó; o bien tenía planeada esta estrategia previamente. También hay algunos que mintieron a su familia sobre el método de desplazamiento que iban a utilizar. Los próximos fragmentos de entrevistas recogen casos en el que se ocultó el medio de transporte a la familia:

“Entonces conocí a una persona que organizaba viajes a España. Se lo conté a mi madre y ella no quería que me fuera porque no era seguro. Yo le mentí diciendo que me iba en un barco grande. Entonces ella aceptó, se quedó tranquila. No le dije que era una patera, sino un barco que había que pagar caro, mil o dos mil euros” (E-9).

Por tanto, la opinión de la familia no influyó en la decisión de los sujetos. La familia se puede considerar un motor de la emigración, pero no coacciona al individuo para que lo haga. Ante la marcha de los hijos, los padres lo único que podían hacer era ayudarlo en el viaje, o no.

5.2. El transcurso del viaje: el trayecto migratorio, el desplazamiento y la relación con la familia

Según la nacionalidad de la muestra, los países en donde se ha producido una salida de personas más numerosa son: Camerún, en primer lugar, y tras este, Costa de Marfil y Mali. La totalidad de los desplazados viajó a España de forma irregular, ya sea por vía terrestre o marítima. Ellos eran conscientes del riesgo al que se exponían, pero carecían de recursos para migrar de manera regulada. En la siguiente cita un entrevistado explica las alternativas disponibles para abandonar su país:

“Hay dos vías para ir a España, una la gente que tiene dinero y va con una visa para venir en avión. Para los que no tienen dinero se van andando. Si le dices a tu madre que vas andando te preguntará si quieres morir. Las madres no quieren esto” (E-12).

La mayoría de los entrevistados piensa que su familia sí les ha ayudado durante su recorrido, ya sea económicamente o moralmente. Los apoyos monetarios los daban el padre o un hermano antes de salir del país para comenzar su viaje a pie o como envíos puntuales durante el recorrido de África (sobre todo en Marruecos, en los países fronterizos). Estas son las experiencias que comparten gran parte de los participantes:

“Antes de salir mi hermano mayor me dio dinero al salir del país. También en Marruecos me mandaron dinero y me animaban cada vez que contactaba con ellos para poder aguantar todo” (E-2).

“Solo le dije a mi padre que me iba. Si se lo decía a mi madre no iba a ayudarme para irme. Mi padre es un hombre muy fuerte y cuando se lo dije, contestó que era un hombre y que si tenía un problema me ayudaría, aunque sólo Dios puede ayudarme. Si yo quería, él [su padre] no podría hacer nada más que aceptarlo” (E-4).

Sin embargo, la mayoría de ellos ha trabajado en los territorios que ha ido cruzando para poder financiarse el viaje, tuvieran o no un sustento económico por parte de sus familiares. Así relatan sus vivencias estos entrevistados:

“Yo en cada país buscaba un poco de trabajo para poder mantenerme. El trabajo era muy duro, pero tenía que costearme el viaje” (E-17).

“En Argelia cuando iba teniendo trabajo les llamaba y les mandaba dinero, para comer y para otras cosas” (E-7).

Una minoría no ha recibido ningún ingreso de sus parientes porque su familia vivía una situación de extrema necesidad o porque no querían ser una preocupación para ellos. En los siguientes extractos de entrevistas podemos ver varios ejemplos de este tipo de casos:

“Ahora me toca a mí ayudar a mi familia” (E-2).

“Yo no podía pedir dinero a la familia porque me había ido a buscar dinero para ella. No podía pedir” (E-6).

A pesar de esto, sí les han ayudado dándoles fuerza, ánimos, deseándoles suerte y motivándoles para seguir adelante. Por otro lado, la sabiduría que les transmitían sus mayores en forma de consejos ha sido agradecida. Las recomendaciones que recibían trataban de muy diversos temas, he aquí un ejemplo:

“Antes de salir se lo conté todo a mi familia. Ellos me dijeron que mi suerte podía estar en otro país, o no. Era mi vida y ellos respetan mi decisión. Me dijeron que podía hacer lo que quisiera. No hubo problemas, pero antes de salir dijeron que, en la aventura, hay muchas personas muy buenas y muy malas. Tenía que tener cuidado. Me aconsejaron que no robara y que no insultara a los mayores, que respetara y trabajara. Después me dieron su bendición y me fui” (E-6).

Tan solo un pequeño porcentaje no mantuvo el contacto con su familia porque esta no podía ofrecerle sostén económico, y cuando lo hizo fue para mandar dinero por primera vez. Este fragmento nos describe muy bien esta postura:

“¿Para qué les iba a llamar si no me podrían ayudar? Sólo cuando entré a España les envié dinero” (E-7).

5.3. La acogida: la importancia del apoyo familiar transnacional y de las redes sociales como facilitadores del asentamiento

Una vez el sujeto emigrado llega al país de destino, la red familiar cesa de ser el sustento de su supervivencia. Es en ese momento cuando las redes sociales (compatriotas emigrados, compañeros de viaje o conciudadanos de la sociedad receptora) adquieren una vital importancia dado que disponen de la información necesaria para poder comenzar el arraigo en la sociedad de acogida. Todos recurrieron a la técnica del “boca a boca” para cubrir las necesidades básicas inmediatas tras la llegada a Valencia. De este modo, fueron derivados a diferentes entidades sin ánimo de lucro que trabajan por y para los inmigrantes.

La siguiente respuesta a la pregunta sobre el apoyo de la familia durante la fase de llegada al país se repite constantemente entre los participantes:

“No tenía familia aquí, pero conocía a otro chico de Senegal que me enseñó el albergue. Después de llegar en patera estuve dos semanas en Algeciras, después en Cádiz una semana y luego en Valencia. Vine aquí porque conocía a una persona que era amigo del amigo anterior y hablé con él para el albergue y Cáritas” (E-10).

Es decir, una vez llegan al territorio español se mueven por distintas ciudades guiados por su intuición (generalmente utilizan el criterio de donde puede haber más demanda de empleo). Es cuando un contacto les facilita una información clave, como puede ser la existencia de un recurso asistencial para ellos, cuando deciden asentarse en una ciudad como Valencia.

Una minoría de los entrevistados tenía algún familiar en España, mientras que un grupo numeroso tenía algún contacto africano que le pudo facilitar información acerca de cómo mantenerse en la ciudad. El proceso de gestión de contactos no es fácil. Conseguir localizar a alguien desde otra ciudad, en algunos casos, supone pasar tiempo sin refugio. Además, algunos de los inmigrantes carecen de cualquier tipo de red social en España. Por este motivo todos han pasado por situación de “sin techo”, como mínimo, una noche en nuestro país. A continuación, se expondrán ambas situaciones opuestas:

“Como mi tío estaba aquí, me llevó a CEPAIM. Allí me escribieron una carta para el albergue. [Su tío participa en el mismo programa de Cáritas]” (E-1).

“Estuve dos semanas durmiendo en la estación de buses. Un día hablé con un señor que me recomendó ir a Valencia. Me dijo que me podrían ayudar en una asociación y que me darían comida. El hombre me dio dinero para el autobús y cuando llegué a Valencia fui donde me había dicho” (E-5).

En esta fase de emergencia social y de exclusión extrema, los factores de riesgo son múltiples y pueden desestabilizar los objetivos migratorios. El formar parte de una red familiar densa puede proteger de caer en tentaciones como el consumo o venta de drogas, en la ocupación de un piso o en otras alternativas que en un primer momento pueden ofrecer una solución rápida a los problemas, pero que a largo plazo los incrementaría. Un claro ejemplo de ello es el discurso del siguiente hombre:

“Mi madre me dice que no haga nada para conseguir dinero rápido, como vender drogas. Me reconforta que me digan que si no encuentro trabajo que vuelva a Senegal y que no pasa nada si no lo consigo” (E-9).

Aunque las familias desde África no puedan vincular al emigrante con los recursos de primera asistencia para inmigrantes en Valencia, sí que sigue presente como sistema de apoyo durante el proceso de acogida. El contacto mediante llamadas telefónicas e Internet es fundamental para sentir a los seres queridos cerca, a pesar de los miles de kilómetros que les separan. Muchos afirman que hablar con ellos les da fuerzas para seguir luchando por hacerse un hueco en la sociedad. Son conscientes de que sus familiares están pendientes de ellos y sienten que les ofrecen su sabiduría:

“No hablé nada con mi familia hasta que llegué. Ahora hablo con ellos mucho. La semana pasada yo estaba pensando mucho en ellos. Si estás cerca de tu familia estás más contento para luchar. Cuando estás solo todo parece muy complicado” (E-1).

Tanto el acompañamiento familiar como el conocimiento de la situación personal del desplazado en cada momento tienen lugar gracias al teléfono móvil. La mayoría de estas personas ha podido conversar con su familia durante su desplazamiento, ya sea para transmitirse noticias buenas o malas:

“Hablabo con ellos por teléfono. Les contaba que no tenía comida, ni dinero, que estaba viviendo en la calle” (E-11).

En base a este hecho, podemos confirmar que la familia se mantiene durante todo el proceso como punto de apoyo y agente facilitador del recorrido, sea económicamente o moralmente.

5.4. La inserción e integración social: la obtención de ingresos para realizar remesas monetarias y el mantenimiento de la red familiar

Una vez el sujeto está asentado en el país de acogida, entendiéndose por esto que tiene sus necesidades básicas cubiertas y que disfruta de cierta estabilidad e ingresos, puede iniciar el envío periódico de remesas monetarias. Esto supone un gran desahogo económico para la familia en África, sin embargo, se ha confirmado que esta no ejerce presión directa sobre el emigrado para que les envíe dinero puesto que comprenden que lleva poco tiempo en el país y que sus ingresos no son abundantes. Uno de los entrevistados lo verbaliza de la siguiente manera:

“[Mis familiares] No me presionan porque ellos saben lo que hay detrás de mí” (E-5).

No obstante, esta función conforma una responsabilidad atribuida por el mismo desplazado, que siente como su deber el mandar recursos económicos a los parientes. Ellos mismos son consecuentes con la situación que les hizo salir de su país, y periódicamente destinan dinero a sustentar a su familia. Además, como se comunican

semanal o mensualmente con sus parientes, estos les ponen al día a cerca de las necesidades que están viviendo o de si ha ocurrido alguna incidencia que suponga un gasto extra, como la operación o enfermedad de un familiar.

“Siempre me presiona [la familia], me llama mucho pidiendo dinero. Bueno de normal no, sólo cuando pasa algo importante, como la semana pasada que estaba enfermo mi padre en el hospital. Necesita sangre y tienen que comprarla. Pero cuando no necesitan dinero para el hospital lo necesitan para comprar comida. Siempre lo necesitan” (E-7).

Este último extracto de entrevista nos deja ver que, más allá de las urgencias excepcionales que pueda vivir la familia en un momento determinado, esta sufre una situación carencial de base que no puede solventarse fácilmente.

Como se ha mencionado anteriormente, ser el primogénito influye en la percepción que tiene la persona sobre las cargas familiares que debe asumir. Ser el siguiente hombre tras el padre de familia, les hace sentirse los encargados de sustentar a la familia. Además, aún tienen hermanos/as en edad de escolarización. Aunque ellos no hayan podido acabar los estudios, o ni tan siquiera cursarlos, no quieren que sus hermanos/as pierdan esa oportunidad:

“No me presiona [la familia]. Yo soy el mayor de mis hermanas, soy el primer hijo de mi madre. Mis hermanas van a la escuela, y yo cuando tengo un poco de dinero les mando para que puedan comprarse material escolar, uniforme, zapatillas... Para que ellas puedan tener ánimo de seguir en clase” (E-15).

“Cuando hay un problema mi familia me llama para mandar dinero. Sin eso, mis hermanos no podrían ir a la escuela. Yo no estudié” (E-5).

El recibimiento de estos ingresos desde España es motivo de alegría, pero la familia por lo general, se siente contenta de la situación actual de su hijo. Además, saben que en Europa tendrá más posibilidades de ayudar a poner fin a la precariedad de la familia, aparte de que le espera un futuro más prometedor.

“Están contentos porque ojalá un día tendré una vida mejor para salvarles, para ayudarles, para que la vida no sea miserable” (E-19).

“Están muy contentos porque pronto o tarde voy a tener lo que quiero, si Dios lo quiere” (E-18).

Cabe destacar que la familia no está completamente satisfecha con la situación del emigrado. Conocen cuál es su realidad, que depende de una institución, que no tiene permiso de residencia ni de trabajo, y que sus ingresos apenas suman 100 euros al mes. Pero en el fondo, se alegran de que pueda vivir en un lugar tranquilo y sin problemas acuciantes. El formar parte del Programa de Vivienda para Inmigrantes de Cáritas supone un alivio tanto para el acogido como para su familia, porque sabe que está resguardado:

“No quieren que vuelva, porque les digo que no tengo problemas ni de comer, ni de dormir. Es igual que si estuviera en Senegal, porque ellos lo que quieren es que no sufra” (E-9).

Entre las respuestas obtenidas encontramos cómo un entrevistado relata a sus parientes su vida actual:

“Yo les he explicado que estoy sin trabajo y estudiando en una ONG, que me están cuidando unas personas en España. Así ellos pueden entender mi situación” (E-14).

Durante el transcurso del trayecto la familia sigue desempeñando su papel, afianzando la decisión del sujeto. Aunque no pueda aportar recursos materiales durante los primeros pasos del inmigrante en España, esta sigue ubicándose como centro de sus objetivos y conformando un factor de protección para el desplazado ofreciendo consejos y apoyo moral, como en el siguiente ejemplo:

“Mi madre me aconseja (...) y yo siempre sigo su palabra allá donde vaya. No hacer cosas malas, no insultar a los que te dan de comer... Entonces, si la gente te ayuda, hay que dar respeto y seguir tu vida” (E-14).

Es decir, en este caso el proyecto migratorio gira en torno al núcleo familiar, ya que la familia actúa como motivación para salir del país y como fuente perenne de apoyo durante el transcurso del proceso migratorio.

6. REFLEXIONES FINALES

La pobreza generalizada de los conciudadanos subsaharianos supone un fuerte factor de expulsión de dichos países. Entre las variables que movilizan las remesas de inmigrantes se encuentran: la guerra, la militarización del territorio, la falta de coyuntura política óptima, el desempleo, el débil sistema de bienestar y la ausencia de recursos económicos. La precaria situación de los países subsaharianos sumada a la idealización de un proyecto de futuro en Europa provoca miles de intentos desesperados de salir de África, ya sea por vía terrestre o marítima.

La visión de Europa como un continente con recursos y que goza de un nivel de vida alto alimenta la esperanza de los potenciales emigrantes de paliar sus necesidades económicas, dado que podrían optar a formar parte de su ciudadanía y prosperar en ella. Uno de los mayores reclamos de España para este grupo de inmigrantes es su proximidad en el mapa con el continente africano. Sin embargo, los factores de atracción europeos, concretamente de España, no están a la altura de las condiciones de acogida que los emigrados encuentran una vez llegan al país.

Puede corroborarse que las condiciones del país de origen estructuran el proyecto migratorio, y que estas determinan el tipo de vía migratoria. En este caso, los potenciales emigrantes se ven forzados a tomar medios de transporte marítimo inapropiados o incluso, a recorrer el trayecto a pie debido a la carencia de recursos económicos para migrar de forma regular. Además, el incremento de medios y políticas de seguridad en las zonas fronterizas reducen aún más las posibilidades de que estas personas lleguen a su destino sin ser damnificados. Este hecho urge que el sistema de bienestar español vele por la seguridad y la protección de estos conciudadanos que arriesgan su vida por llegar a nuestra sociedad.

El país de acogida debe atenerse a las regulaciones internacionales en materia de derechos humanos para responder a las necesidades primarias y secundarias de las personas recién llegadas. Para ello debe reconocer al inmigrante como titular de derechos inalienables. A pesar de esto, las políticas del estado español promueven que la administración y las instituciones sociales adopten una posición pasiva ante la llegada de extranjeros extracomunitarios al país. También debemos observar que el sujeto emigrado es el responsable de poner en marcha su integración en los sistemas de bienestar, circunstancia que aumenta el riesgo de marginación social para los inmigrantes, ya que muchos recién llegados no disponen del conocimiento ni de los contactos necesarios para iniciar este proceso. Para cubrir la falta de apoyo estatal en su integración, los inmigrantes optan por usar sus redes sociales basadas en amistades hechas durante el viaje y/o compatriotas. Son estos círculos los que pueden prestar facilidades reales al acogido para satisfacer las necesidades acuciantes en su llegada y para informar sobre la gestión de situación administrativa. Gracias a ellos, el desplazado comienza su vinculación con las instituciones y servicios españoles, tanto públicos (ayuntamientos) como con organizaciones sin fines de lucro (ONG).

Los nuevos ciudadanos deben regularizar su status legal para poder residir en el territorio sin ser perseguidos, retenidos y finalmente deportados a su país de origen. No obstante, la legislación vigente en el estado receptor, es este caso España, supone un obstáculo en vez de una herramienta para el arraigo social del recién llegado en la sociedad. El “estado de no existencia legal” inmoviliza al individuo, ya que este no puede más que esperar tres años para empezar a tramitar su permiso de residencia al carecer de un visado, lo que limita su interacción con el medio que le rodea.

Por otro lado, el estado acogedor también debe comprometerse con proyectos de cooperación internacional. Es necesario promover el desarrollo de los países emisores ya que el sujeto migratorio decide marchar con el objetivo central de buscar una vida mejor para él y para su familia en África. Consecuentemente, las migraciones subsaharianas desencadenan cambios no solo personales para el emigrado, sino también en su país de origen ya que el desplazado envía dinero a sus parientes en su país de origen.

Con este artículo nos acercamos a la realidad que viven las personas que deciden escapar de una realidad injusta, aferrándose a una oportunidad incierta sobre posibles tiempos futuros mejores. El conocimiento de su historia personal, la puesta en escena de sus sufrimientos y sacrificios para intentar salvaguardar su integridad y la de los suyos debe hacernos partícipes de la miserable existencia que viven en tales países. Los aportes que se realicen en el campo de investigación de las migraciones deben volcarse en medidas internacionales que favorezcan el crecimiento y el progreso de los países que se dejan atrás, puesto que son sus condiciones de vida las que fuerzan a sus ciudadanos a abandonarlos.

En cualquier caso, este artículo aporta una aproximación al conocimiento de la inmigración subsahariana, intentando justificar las hazañas de esos grandes desconocidos que viven en nuestra ciudad. Además, visibiliza un sector de población sin apenas derechos y que, además, se encuentra con barreras abismales que dificultan su plena inclusión en este territorio. Tales circunstancias potencian considerablemente la segregación social y ponen en riesgo el bienestar de sus protagonistas. Es por ello que esta situación debe de ser abordada desde un paradigma integrador, que ofrezca oportunidades de vida reales en nuestra ciudad y que empuje el potencial de las personas inmigrantes para desarrollarse y crecer gracias al arraigo en nuestra sociedad.

7. REFERENCIAS

- Chabal, P. (2007). Las políticas de violencia y conflicto en el África contemporánea. *Revista Académica de Relaciones Internacionales*, 6, 1-17. Recuperado de <https://revistas.uam.es/index.php/relacionesinternacionales/article/view/4947/5412>
- Chueca Sancho, A. G. (2010). *Derechos humanos, inmigrantes en situación irregular y Unión Europea*. Valladolid: Lex Nova.
- Çinar, D., Gächter, A., y Waldrauch, H. (2000). *Irregular Migration. Dynamics, impact, policy options*. Vienna: European Centre.
- Cruz Roja (2008). *Migraciones africanas hacia Europa: Estudio cuantitativo y comparativo. Años 2006-2008. Centro nº 6 de Nouadibou, Mauritania*. Madrid: Cruz Roja Española. Recuperado de http://www.cruzroja.es/pls/portal30/docs/PAGE/CANCRE/COPY_OF_ACCIONINTERNACION/DOCUMENTACIONINTERNACION/INFODOCUS/DOCUTEC/MIGRACIONES_FINAL.PDF
- García, M., Martínez, M. F. y Albar, M. J. (2002). La elección de fuentes de apoyo social entre inmigrantes. *Psicothema, Revista Anual de Psicología*, 14(2), 369-374. Recuperado de <http://www.psicothema.com/pdf/734.pdf>
- Giménez Romero, C. (2003). *Qué es la inmigración: ¿problema u oportunidad?, ¿cómo lograr la integración de los inmigrantes?, ¿Multiculturalismo o interculturalidad?* Barcelona, España: RBA Libros.
- Godenau, D. y Zapata Hernández, V. M. (2005). *La inmigración irregular: Aproximación multidisciplinar*. Tenerife: Universidad de La Laguna.
- Gómez, P. (2004). *Movimientos de población: Migraciones y acción humanitaria*. Barcelona: Icaria Editorial.
- González-Ferrer, A., y Krauss, E. (2012). *Mecanismos de selección de la migración a diferentes destinos: El caso de los flujos senegaleses hacia España, Italia y Francia*. Bilbao: VII Congreso sobre Migraciones Internacionales en España. Movilidad Humana y diversidad social.
- Hernández, M. (2013). *Vivienda y exclusión residencial*. Murcia: Editum, Ediciones de la Universidad de Murcia.
- Lacomba Vázquez, J. (2001). Teorías y prácticas de la inmigración. De los modelos explicativos a los relatos y proyectos migratorios. *Scripta Nova, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 94(11). <http://dx.doi.org/10.1344/sn2001.5.328>
- Lacomba Vázquez, J. y Giner Monfort, J. (2013). La participación en asociaciones de los inmigrantes africanos Vías de interpretación del distanciamiento asociativo. *Revista Internacional de Sociología*, 71, extra 1, 67-89. DOI:10.3989/ris.2012.09.10.
- Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social*. Última modificación 30 de octubre de 2015. Jefatura del Estado. BOE número 10, de 12 de enero de 2000. Referencia: BOE-A-2000-544. Recuperado de https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2000-544

- Martínez, M. F., García, M. y Maya, I. (1999). El papel de los recursos sociales naturales en el proceso migratorio. *Dossier, Revista Intervención Psicosocial*, 8(2), 221-232. Recuperado de <http://www.copmadrid.org/webcopm/publicaciones/social/47537.pdf>
- Micolta, A. (2005). Teorías y conceptos asociados al estudio de las migraciones internacionales. *Trabajo Social, Revista del Departamento de Trabajo social de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia*, 7, 59-76. Recuperado de <http://revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/article/view/8476>
- Ministerio del Interior del Gobierno de España (2016, septiembre 14). *En 2015 llegaron a las costas españolas 5.312 inmigrantes irregulares frente a los 4.552 que lo hicieron en 2014*. Recuperado 29 octubre 2018, http://www.interior.gob.es/prensa/noticias/asset_publisher/GHU8Ap6ztgsg/content/id/6373518
- Mora, A. (2012). *La immigració a Gandia: integració, associacionisme i polítiques públiques* (Tesis doctoral). Departamento de Sociología y Antropología Social de la Universitat de València, España. Recuperado de [http://mobiroderic.uv.es/bitstream/handle/10550/25425/La%20immigraci%C3%B3%20a%20Gandia%20\(Albert%20Mora\).pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://mobiroderic.uv.es/bitstream/handle/10550/25425/La%20immigraci%C3%B3%20a%20Gandia%20(Albert%20Mora).pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Mora, A., Lucas, J., González, M., Solanes, A. y Vázquez, A. (2018). *Informe Jurídico-Social sobre la Situación de las Personas Inmigrantes en la Comunitat Valenciana*. Valencia: Instituto de Derechos Humanos de la Universitat de València. Recuperado de http://www.idhuv.es/wp-content/uploads/2018/03/Informe_immigracio_CV_2018.pdf
- Rumi, C. (2006). Diversidad e integración: la responsabilidad de las políticas públicas. *Sistema, Revista de Ciencias Sociales*, 190/191, 1-8.
- Sales, A. (2016). *Inmigración, integración cívica y obligación en la Unión Europea: el contrato de integración* (Tesis Doctoral). Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales de la Universitat de València. Recuperado de http://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/50767/tesis_anasalesten.pdf?sequence=1
- Sodupe, K., Kabunda, M. y Moure, L. (2009). *África subsahariana. Perspectivas sobre el Subcontinente en un Mundo Global*. País Vasco: Euskal Herr.
- Stefoni, C. (2011). Migración, remesas y desarrollo: Estado del arte de la discusión y perspectivas. *Revista Polis*, 30, 1-22. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-65682011000300023>
- Taylor, S. J. y Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica.
- Organización Internacional para las Migraciones (2018). *Se contabilizan 73.696 llegadas y 1.565 muertes en el Mediterráneo en 2018*. Recuperado de <https://www.iom.int/es/news/se-contabilizan-73696-llegadas-y-1565-muertes-en-el-mediterraneo-en-2018>
- Vehí, M. (2013). El potencial del análisis de los imaginarios y las redes sociales en el proceso migratorio. *Nova África publicación semestral del Centre d'Estudis Africans i Interculturals*, 29, 1-5. Recuperado de <http://www.novafrica.net/index.php/articulos/110imaginarioprosomigratorio>

Anexo: registro de entrevistados

Entrevista	Nacionalidad	Estado civil	Hijos/as	Años en España	Profesión en origen*	Edad
E-1	Togo	Soltero	0	1	Sastre	23
E-2	Burkina Faso	Soltero	0	1	Desconocida	22
E-3	Mali	Soltero	0	1	Desconocida	21
E-4	Camerún	Soltero	0	1	Futbolista	19
E-5	Costa de Marfil	Soltero	0	1	Desconocida	19
E-6	Mali	Soltero	0	1	Desconocida	19
E-7	Burkina Faso	Soltero	0	1	Desconocida	22
E-8	Costa de Marfil	Soltero	0	1	Desconocida	29
E-9	Senegal	Soltero	1	2	Sastre	26
E-10	Senegal	Soltero	0	2	Desconocida	29
E-11	Camerún	Soltero	1	2	Desconocida	23
E-12	Costa de Marfil	Soltero	0	2	Chófer	24
E-13	Mali	Soltero	0	2	Desconocida	24
E-14	Ghana	Soltero	0	2	Ganadero	30
E-15	Togo	Soltero	0	2	Desconocida	22
E-16	Camerún	Soltero	0	2	Futbolista	25
E-17	Camerún	Soltero	3	2	Comercial	37
E-18	Guinea Conakry	Soltero	1	2	Futbolista	23
E-19	Costa de Marfil	Soltero	0	2	Desconocida	22
E-20	Camerún	Soltero	1	2	Desconocida	31
E-21	Mali	Soltero	0	2	Desconocida	26

*Algunos entrevistados no mencionan su profesión en origen en la entrevista, por lo que ésta se califica de desconocida.